

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 10 de noviembre de 2017, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la adjudicación y la formalización de expediente de contratación de las obras, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 3301/2017).

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Agencia, y en uso de las competencias delegadas por el Director General de la Agencia Pública en virtud de la Resolución de 18 de marzo de 2011 (BOJA núm. 63, de 30 de marzo de 2011), por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales de dicha Agencia, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación. Gerencia Provincial de Cádiz.
 - b) Domicilio: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza-Fondo Norte, 4.ª planta. Plaza Madrid, s/n, 11010, Cádiz.
 - c) Dirección internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es.
 - d) Teléfono: 956 203 550.
 - e) Fax: 956 203 564.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - a) Descripción del contrato: Obras de reforma y adaptación y office en el CEIP Francisco Fernández Pozar, de Conil de la Frontera (Cádiz).
 - b) Expediente número 00208/ISE/2017/CA.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 157 (17.8.2017).
 - d) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Sesenta y siete mil setecientos setenta y cuatro euros con cuarenta y un céntimos (67.774,41 €).
 - b) IVA: Catorce mil doscientos treinta y dos euros con sesenta y tres céntimos (14.232,63 €).Importe total: Ochenta y dos mil siete euros con cuatro céntimos (82.007,04 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.10.2017.
 - b) Contratista: Lirola Ingeniería y Obras, S.L.Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Cincuenta y cuatro mil ochenta y tres euros con noventa y ocho céntimos (54.083,98 €).

6. Formalización.

Fecha: 9.11.2017.

Cádiz, 10 de noviembre de 2017.- El Gerente, Álvaro Molinillo Paz.

00124816